



MUTUALIDAD DE P.S. DE FUTBOLISTAS ESPAÑOLES A PRIMA FIJA
DELEGACIÓN TERRITORIAL ANDALUZA

COMUNICADO A LOS CLUBES DE

LA PROVINCIA DE CORDOBA

**SOLO SE ATENDERAN EN EL SERVICIO DE URGENCIAS
AQUELLAS LESIONES QUE SE HAYAN PRODUCIDO EN EL MOMENTO
DE LA ASISTENCIA, LAS LESIONES ANTERIORES SE DERIVARAN A
LA CONSULTA DEL TRAUMATOLOGO.**

**ES OBLIGATORIO ENTREGAR EL PARTE DE LESIONES
DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO POR EL CLUB, PARA PODER SER
ATENDIDO COMO MUTUALISTA. LA CLINICA O EL TRAUMATOLOGO
PODRA DENEGAR LA ASISTENCIA SI NO SE APORTA DICHO PARTE
EXCEPTO EN CASOS DE EXTREMA URGENCIA.**

**Fdo. José Asencio García
Jefe Regional de los Servicios Medicos**